

Memoria Final.
Búsqueda, localización
y delimitación de la
fosa común en el
Cementerio Municipal
de El Coronil. Sevilla.

Elena Vera Cruz
■ Elisabet Conlin Hayes ■



Queremos agradecer el apoyo mostrado y la colaboración constante de la Asociación de Memoria Histórica de El Coronil, también a los familiares de las víctimas. Al Ayuntamiento de El Coronil por el apoyo logístico y por poner a nuestra disposición todos los medios que han sido necesarios desplegar en la zona, especialmente al personal del Ayuntamiento por su disposición y pronta respuesta a nuestras demandas. Y a Dirección General de Memoria Democrática por seguir confiando en nosotras.

ÍNDICE.

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- FICHA TÉCNICA.

3.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

4.- METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

6.- RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

7.- CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFÍA.

1.- INTRODUCCIÓN.

A lo largo del año 2016, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de El Coronil fue dando los pasos necesarios para solicitar la búsqueda, localización y delimitación de la fosa común existente en el cementerio municipal. La asociación elevó solicitud de búsqueda de la fosa común al Ayuntamiento de El Coronil, mediante expediente presentado en el Ayuntamiento el día 1 de julio de 2016. Tras su aprobación en el Pleno Municipal fue presentada dicha solicitud a la administración competente, Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, el día 20 de septiembre de 2016 para su aprobación.

Siguiendo los trámites y habiendo pasado por el Comité Técnico de Coordinación de Actuaciones, quien elevada propuesta de indagación-localización, exhumación e identificación genética, si procede, es aprobada las actuaciones en la población de El Coronil, mediante Orden de la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Una vez publicado en BOJA, se adjudica los trabajos a quienes subscriben el presente documento, con fecha de 7 de noviembre de 2017, nº de exp. M-117-2017.

Los trabajos en campo se desarrollan entre los días 8 y 30 de noviembre. Tras dar por finalizada la intervención arqueológica y la investigación en los Archivos Municipales se redacta la presente memoria final, recogiendo todos los datos obtenidos durante las actuaciones realizadas de búsqueda, localización y delimitación de una fosa común de represaliados tras el golpe militar que derivó en la Guerra Civil, y han sido llevadas a cabo en el Cementerio Municipal de San Sebastián de El Coronil, Sevilla.

Las actuaciones se han centrado en la esquina noroeste del cementerio, área donde según los testimonios orales se situaba la fosa común. El desconocimiento que se tenía de ella en cuanto a su ubicación concreta, su longitud y su anchura ha propiciado la intervención arqueológica, en un intento de localizarla, delimitarla y establecer sus dimensiones, sabiendo desde un principio que no sería posible documentarla en toda su extensión, pero al menos se preveía una documentación parcial de la misma.

Para conseguir estos objetivos se han realizado cuatro sondeos y una cata. Tres de los sondeos se han distribuido en el pasillo de deambulacion, colindante con la hilada de nichos adosada a la tapia perimetral de la zona del fondo del cementerio; un cuarto en la zona ajardinada delante de los servicios; y la cata se ha realizado a pie de los nichos para comprobar la cimentación de los mismos. Lo documentado en los sondeos y la cata no han aportado resultados positivos, no se ha llegado a localizar y por lo tanto a delimitar la fosa común que en principio se suponía existente en el área.

Debido a la falta de resultados en la excavación arqueológica, se ha abierto una vía complementaria en el intento de esclarecer lo ocurrido con los restos inhumados en la fosa común. Para ello se ha vuelto a analizar los testimonios orales, que situaban la fosa bajo los nichos del fondo y afirmaban que fueron sacados en unas obras realizadas en los años cuarenta. Y para completar y confirmar esa información se ha consultado el Archivo Municipal y las fotografías aéreas de los vuelos que los americanos realizaron en 1945-46 y 1956-57, en el intento de establecer la fecha exacta de las obras constructivas realizadas en el cementerio.

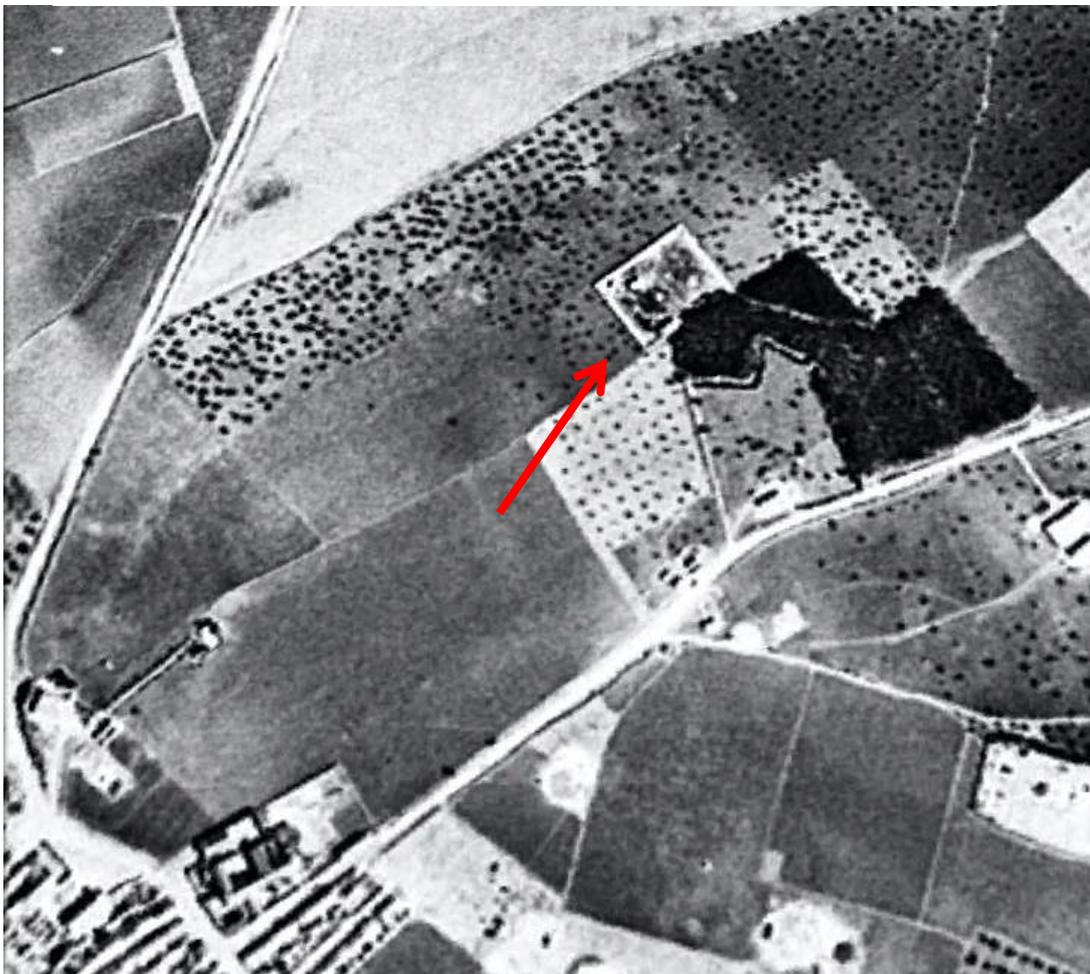


Localización del Cementerio Municipal al norte de la población de El Coronil





Localización del Cementerio Municipal de El Coronil en la fotografía aérea del vuelo americano de 1956.



2.- FICHA TÉCNICA.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN.

Elena Vera Cruz	Dirección arqueología y gestión
Elisabeth Conllin Hayes	Arqueóloga y delineación
Juan Manuel Guijo Mauri	Antropología

CRONOGRAMA.

TIEMPOS DE LA INTERVENCIÓN

Fecha	Actuación
Semana 8/10-11-2017	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura del sondeo 1 en la esquina Oeste del cementerio. Dimensiones de 2 x 2 m. • Inicio de la excavación: señalización en el hormigón, corte y retirada de la solera de hormigón con martillo hidráulico para seguir con excavación manual. • Excavación manual de las capas de tierra existente. • A una cota de 0,57 m. se localiza una serie de enterramientos normalizados en ataúd. • Limpieza y excavación de los restos óseos. • Documentación y fotografía. • Documentación de 6 enterramientos: un adulto y cinco neonatos.
Semana 13/17-11-2017	<p>Sondeo 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exhumación de los enterramientos primarios infantiles y un adulto. • Excavación y exhumación de un tercer nivel de enterramiento normalizado. • Se llega al substrato geológico. • Excavación de un cuarto nivel de enterramientos individuales normalizados. • Documentación, fotografía y dibujo de campo. <p>Sondeo 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura del sondeo 2 a la derecha del panteón de los Candau y delante de los nichos del fondo. Dimensiones: 2,80 x 1,95 m. • Retirada de la solera de hormigón. • Excavación del sector noroeste. • Excavación del sector sureste. • Se detecta tres niveles de enterramientos normalizados,

	<p>individualizados en ataúd, localizados entre las cotas de -0,63 m. y -1,03 m.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación de calles de separación entre enterramientos. • Documentación y fotografía.
<p>Semana 20/24-1-2017</p>	<p>Sondeo 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la excavación del sondeo 3 en la zona ajardinada. Dimensiones 2x2 m. • Excavación de enterramientos normalizados. • Excavación de varios niveles superpuestos de enterramientos normalizados. • Se llega hasta el substrato geológico. • Documentación, fotografía y dibujo del sondeo. • Cierre del sondeo 3. <p>Sondeo 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura del sondeo 4 en el último pasillo de deambulación del cementerio, junto a los nichos de la pared del fondo. Dimensiones: 4,14 x 1,20 m. • Retirada de la solera de hormigón entre la acera de los nichos y la zona por donde discurre la tubería de desagüe. • Excavación de enterramientos normalizados. • Excavación y exhumación de las inhumaciones superiores para continuar con la excavación en profundidad. • Excavación y limpieza de los niveles inferiores de inhumaciones normalizadas. • Ampliación del sondeo por el sector Oeste, en la zona del acerado de los nichos • Excavación en la ampliación y documentación de la cimentación de los nichos. <ul style="list-style-type: none"> ○ La cimentación sobresale desde la pared de los nichos unos 0,64 m. ○ Alcanza una profundidad de -0,80 m desde la base del primer nicho, llegando al terreno natural del área compuesto por margas calcáreas. • Limpieza y exposición de los enterramientos inferiores • Documentación, fotografía y dibujo del sondeo 4. • Se da por finalizada la excavación del sondeo 4. <p>Investigación en el Archivo Municipal</p>
<p>Semana 27/30-11-2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de cata 1 en el acerado de los nichos de fondo, junto al nicho nº397. • Dimensiones de sondeo 0.58x0.75 m. • Documentación de la cimentación construida por piedras caliza y mortero de tierra y cal. Ocupaba todo el espacio abierto. • Investigación en el Archivo Municipal.
<p>Desde 1-12-2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Memoria Final con la exposición de los resultados documentados.

FINANCIACIÓN.

Los trabajos han sido financiados a través de Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Junta de Andalucía. El presupuesto inicial con el que se contaba para la búsqueda, localización y delimitación de la fosa común en el Cementerio Municipal de El Coronil, Sevilla, ascendía a la cantidad 9.000 de euros más 1.890 euros de IVA. Como no se han cumplido todos los objetivos, los costes reales de los trabajos realizados se detallan en el siguiente cuadro.

TIEMPOS Y COSTES

Fase de actuación	Tiempo	Inversión Pública
Fase de campo	16 días	
Elaboración de documento	3 días	6.213,40 euros más 1.304,81 euros de IVA y menos 932,01 euros IRPF
Redacción de Memoria Final	15 Días	

2.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

CONTEXTO HISTÓRICO.

En el contexto de la rebelión militar del 36, la entrada de las tropas que se habían levantado en armas en El Coronil se produjo en la mañana del día 31 de julio de 1936. Entraron dos columnas, una procedente de Montellano formada por un grupo de falangistas y paramilitares armados; la segunda era una columna de militares capitaneada por Ramón de Carranza y entraron por la carretera de Morón. Ambas columnas se adelantaron a las dos columnas enviadas por la División Militar desde Sevilla, cuando estas llegaron Carranza ya había nombrado una Comisión Gestora encargada de dirigir el Ayuntamiento.

Parte de la población perteneciente a organizaciones obreras y republicanas huyen en dirección a Ronda a la zona republicana que mantiene la resistencia a las tropas rebeldes. A pesar de la huida y a la entrada de las tropas, parte de la población permanecen en las cercanías a la espera de los acontecimientos. Van volviendo poco a poco bajo la garantía que si no han cometido delitos de sangre no les pasará nada. Pero una vez en la población, transcurridos unos días o semanas, son encarcelados y en aplicación del Bando de Guerra muchos serán fusilados sin juicio previo, como le ocurre a muchos que no abandonaron el pueblo y por su vinculación a los partidos de izquierda o republicanos corren la misma suerte. Otros muchos serán juzgados y condenados a prisión.

La comisión Gestora se hace cargo del Ayuntamiento el mismo día de la toma del pueblo. Las primeras detenciones arbitrarias se realizan inmediatamente en esos días. Pero la primera orden de detención sistemática se da el día 10 de agosto con el arresto de veinte personas, dos días más tarde, en la madrugada del 12 al 13 de agosto, se realizan la primera ejecución de gente del pueblo. Serán fusilados entre 13 y 14 hombres en la tapia exterior del cementerio. A partir de ese momento, sobre todo durante el mes de agosto, los fusilamientos son continuos y se seguirán llevando a cabo hasta octubre-noviembre, y ya de forma más esporádica hasta el 13 de enero de 1937. En muchas ocasiones cuando no encontraban a la persona que buscaban se llevaban a un familiar directo: madre, mujer o hermanos, fueron muchos los que murieron o sufrieron palizas y vejaciones por este motivo, sus hijos, marido o hermanos habían huido a zona republicana.

Según el informe de la Guardia Civil se registraron 69 fusilamientos, solo en el pueblo, sin tener en cuenta los efectuados en otras poblaciones o en Sevilla. En las diferentes investigaciones realizadas se contabilizan un total de 154 víctimas identificadas. Entre ellas se encuentran las que se les aplican el llamado "bando de guerra", las ejecuciones por sentencia de Consejo de guerra, los anotados como desaparecidos, muertos y fallecidos en la rectificación del padrón de 1935 y no están inscritos como tales en el Registro Civil. También se recogen los suicidios antes o durante la detención, los que están en paradero desconocido, los muertos en prisión y los cadáveres registrados.

Contrastando los listados de víctimas elaboradas por Francisco Galbarro y José María García se ha obtenido un nuevo listado de personas que pudieran estar enterradas en la fosa

común del Cementerio Municipal de El Coronil. El número total se eleva a 94 y se han incluido todas aquellas personas de las que no se tiene noticias posteriores a la Guerra Civil, aunque figuren como desaparecidos. Por otra parte, se han excluido aquellas que fueron fusiladas en otras poblaciones, pudiendo estar enterradas en Sevilla, Utrera, Los Molares y Arahál, y las que murieron en el frente o en otras ciudades. Por último, hay que tener en cuenta que en el Término Municipal de El Coronil se produjeron fusilamientos de personas procedentes de otras poblaciones, al menos se tiene referencias de dos grupos de Utrera y un grupo de Arahál, y probablemente pueden estar enterradas en el Cementerio, serían los primeros enterramientos realizados en la fosa común.

Listado de personas que pudieran estar enterradas en la fosa común del Cementerio Municipal de El Coronil.

Nº	Nombre	Edad	Claves/Inscritos	Fecha/ Lugar	Parentesco
1	Acosta Gómez José	52	Des/Fall 36	Posible en El Coronil	
2	Alfaro Gago Juan	28	Bando de guerra	8 sep. 36/ El Coronil	
3	Barrera Apestegui Rafael	24	Des/Fall 36 Anotado con otros fusilados	/El Coronil	
4	Barrera Espinosa José	32	Fall 36	El Coronil ¿?	
5	Barroso Fernández Rafael	61	Des/Fall 36	6 sep. 36 /Piedra Hincá/El Coronil ¿?	
6	Benítez Palma Antonio	26	Des 36	El Coronil ¿?	
7	Berberana Palma José	29	Des 36. Anotado con otros fusilados	El Coronil ¿?	
8	Bocanegra Gago Rafael	23	Bando de guerra	36/ El Coronil ¿?	
9*	Borrego Sánchez María	34	Bando de guerra	Agst. 36/ El Coronil	
10	Cabezas Mendoza José	48	Bando de guerra	15 agst. ó 7 sep. 36 / El Coronil	
11*	Camas Rodríguez Águeda	56	Fall 36. Interrogada	Agst. 36 ¿?/ El Coronil ¿?	
12	Camero Román Ángel	20	Fall.36	El Coronil ¿?	
13	Carmona Barrera Manuel	26	Des. 36	El Coronil ¿?	
14	Casado León Juan	36	Bando de guerra	¿?	
15	Conejo Castellano Francisco	40	Des/Fall 36	El Coronil ¿?	
16	Cruz Vargas Antonio	56	Bando de guerra	13 ene. 37/ El Coronil ¿?	
17	Díaz González Enrique	49	Bando de guerra	8 sep. 36/ El Coronil ¿?	
18	Espada Reina Antonio	30	Bando de guerra	26 sep. 36/ El Coronil	Hijo de Remedios Reina Quirós
19	Espada Reina José.	26	Des. 36	El Coronil ¿?	Hijo de Remedios Reina Quirós
20	Fernández Cadenas Antonio	22	Bando de guerra	36/ El Coronil	
21	Fernández Cadenas Rafael	20	Des. 36	El Coronil ¿?	
22*	Fernández Girón Dolores	34	Fall. 36	Agst. 36 ¿?/El Coronil ¿?	
23	Ferrete García José	66	Des. 36/Fall. 38	El Coronil ¿?	
24	Ferrete García Juan	24	Des. 36	El Coronil ¿?	
25	Fierro García Manuel	47	Bando de guerra	El Coronil ¿?	
26*	García Bocanegra María	48	Fall. 36	Agost. 36 ¿?/ El Coronil ?	
27	García Carmona Caralimpio	43	Des/Fall. 36	El Coronil ¿?	
28	García Carmona Juan	44	Des/Fall. 36/ BG	36/ El Coronil ¿?	

Diciembre de 2017

Nº	Nombre	Edad	Claves/Inscritos	Fecha/ Lugar	Parentesco
29*	García del Río Josefa	18	Fall. 36	El Coronil ¿?	
30	García Rizzo Manuel	24	Des/Fall. 36/ BG	El Coronil ¿?	
31	García Rosa Andrés	39	Bando de guerra	13 agst. 36/El Coronil	
32	García Sierra José	26	Des. 36	El Coronil ¿?	
33	Gómez Palacios Antonio	22	Fall. 36	El Coronil ¿?	
34	Gómez Peral Manuel	36	Des/Fall. 36	El Coronil ¿?	Marido de Concepción Rosa González
35*	González Borreguero Concepción	50	Fall.36	Agst. 36/ El Coronil ¿?	
36	González Espinosa Ramón	21	Bando de guerra	Agst. 36 ¿?/ El Coronil ¿?	
37	González Hernández Domingo	39	Bando de guerra	17 oct. 36/ El Coronil	
38	González Hernández Manuel	53	Bando de guerra	36/ El Coronil	
39	González Morón Salvador	16	Fall. 36	El Coronil ¿?	
40*	Hidalgo Rodríguez Isabel	40	Bando de guerra/ Embarazada 8 meses	Agst. 36 ¿?/ El Coronil	Mujer José Marchena Pera
41	Holgado García Francisco	21	Fall. 36	El Coronil ¿?	
42	Iglesias González José	25	Bando de guerra	6 sep. 36/ El Coronil	
43	Jiménez Márquez Lope	-	Bando de guerra	El Coronil ¿?	
44	Jiménez Romero Francisco	19	Fall. 36	El Coronil ¿?	
45	Laó Marchena Francisco	58	Bando de guerra	36/ El Coronil	Marido de Dolores Ocaña Mateo
46	Laó Ocaña Manuel	31	Fall. 36	El Coronil ¿?	Hijo de Francisco Laó Marchena y Dolores Ocaña Mateo
47	Lara García José	30	Fall.36	El Coronil ¿?	
48	Lara Ruiz Francisco	38	Des/Fall. 36	El Coronil ¿?	
49	Lebrón David Antonio	20	Bando de guerra	Verano 36/ El Coronil	Hermano de Socorro
50*	Lebrón David Socorro	16	Bando de guerra	Verano 36/ El Coronil	Hermana de Antonio
51	Leonis García José	26	Bando de guerra	13 agst. 36/ El Coronil	
52	López Ruiz Antonio	24	Fall. 36	El Coronil ¿?	
53	Marchena Pera José	42	Bando de guerra/5 días después que su mujer	Agst. 36 ¿? / El Coronil ¿?	Marido de Isabel Hidalgo Rodríguez
54	Martín Chacón Manuel	24	Fall. 36	El Coronil ¿?	

Nº	Nombre	Edad	Claves/Inscritos	Fecha/ Lugar	Parentesco
55	Martín García Juan Antonio	21	Bando de guerra	El Coronil ¿?	
56	Martínez Chacón José	36	Bando de guerra	Agst. 36/ El Coronil	
57	Mateos Casado Juan	22	Fall. 36	El Coronil ¿?	
58	Melgar Álvarez Cristobal	21	Fall. 36	El Coronil ¿?	
59	Mondejar-- Antonio	--	Pudo ser fusilado	El Coronil ¿?	
60	Morales Mena Francisco	53	Bando de guerra	29 agst.36/El Coronil	
61	Morato Álvarez Miguel	28	Bando de guerra	31 agst.36/El Coronil	
62	Morato Pizarra Juan	42	Des/Fall.36	El Coronil ¿?	
63	Moreno Piña Juan	23	Bando de guerra	Agst.36/El Coronil	
64	Ocaña Mateos Antonio	36	Des/Fall.36/B G	14 agst.36/El Coronil	
65*	Ocaña Mateos Dolores	57	Fall. 36	El Coronil	Mujer de Francisco Laó Marchena
66	Ocaña Mateos Matías	23	Bando de guerra	Agost.36 ¿?/El Coronil	
67	Palacios Solano Francisco	35	Bando de guerra	29 sep. 36/El Coronil	
68*	Palomino Reche Lucía	36	Bando de guerra	Agosto 36/ El Coronil	
69	Pérez Girón Francisco	35	Bando de guerra	Agst. 36 ¿?/ El Coronil	
70	Quintana Martín José	37	Des/Fall. 36	El Coronil	
71	Ramírez Román José	42	Bando de guerra	7 oct. 36/ El Coronil ¿?	
72*	Reina Quirós Remedios	60	Bando de guerra	El Coronil	Madre de los Espada Reina
73	Rodríguez Domínguez José	46	Des/Fall 36	El Coronil ¿?	
74	Rodríguez Rodríguez Francisco	37	Bando de guerra	13 agst. 36/El Coronil	
75	Rodríguez Román Francisco	50	Des/Fall. 36	El Coronil ¿?	
76	Román Gago Pablo	46	Fall.36	El Coronil ¿?	
77*	Rosa González Concepción	--	---	El Coronil ¿?	Mujer de Manuel Gómez Peral
78	Ruiz Millán Salvador	43	Bando de guerra	El Coronil	
79	Ruiz Rodríguez Esteban	36	Fall.36	El Coronil ¿?	
80	Ruiz Rodríguez Jerónimo	24	Bando de guerra	El Coronil ¿?	
81*	Sigüensa Acosta María	33	Bando de guerra	Agst. 36¿?/El Coronil	
82	Sigüensa de los Reyes Antonio	23	Des. 36	El Coronil ¿?	
83	Sigüensa Sosa Antonio	26	Bando de guerra	El Coronil	

Nº	Nombre	Edad	Claves/Inscritos	Fecha/ Lugar	Parentesco
84	Sola Fernández Francisco	26	Fall.36	El Coronil ¿?	
85	Tejada Solano José	53	Des/Fall.36	El Coronil ¿?	
86	Valiente Barroso Juan	50	Fall. 36	El Coronil ¿?	
87	Valiente Mendoza José	36	Bando de guerra	27 agst.36/El Coronil	
88	Valle García Francisco del	28	Des.36	El Coronil ¿?	
89	Valle Guisado Diego del	55	Bando de guerra	13 agst.36/El Coronil	Hermano de Francisco y Teresa
90	Valle Guisado Francisco del	45	Bando de guerra	Agst.36/El Coronil	Hermano de Diego y Teresa
91*	Valle Guisado Teresa del	47	Bando de guerra	El Coronil	Hermano de Francisco y Diego
92	Valle Iglesias Juan	58	Fall.36	El Coronil ¿?	
93	Vargas Urbina Sinesio	38	Bando de guerra	Fines de oct.36/El Coronil ¿?	
94	Vázquez Ruano Luís	30	Bando de guerra	13agst.36/El Coronil	

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA FOSA.

El Cementerio Municipal de El Coronil se localiza hacia el norte de la población junto a la carretera de Morón de la Frontera. La fosa común se situaba en el interior del mismo, en la esquina oeste, junto a la tapia que cierra el cementerio al fondo.

El conocimiento que se tiene de la fosa se debe a la memoria colectiva y a los testimonios de las personas que vivieron los hechos. La descripción que se hace de ella es de una zanja rectangular donde se iban echando los cuerpos a medida que se producía los fusilamientos, eran cubiertos por una capa de cal y se iba ampliando a la vez que se efectuaban nuevos fusilamientos. Los cuerpos se colocaban en tandas desde agosto a octubre-noviembre de 1936, aunque en enero de 1937 se produjo un nuevo fusilamiento.

Su ubicación exacta estaría al fondo frente a la puerta de entrada, detrás del panteón de Candau y frente a los aseos, correspondiendo a un sector donde se han realizado obras que han alterado los enterramientos efectuados en la fosa. La construcción en la década de los años cuarenta del panteón de la familia Candau y la construcción de la hilada de nichos adosada a la tapia perimetral incidió sobre ella. Según testimonios, durante las obras de cimentación realizadas los operarios extrajeron huesos que fueron depositados en el osario existente en la capilla que hay frente a la entrada principal. Con posterioridad en las obras de urbanización realizadas en el cementerio, en la construcción de una red de saneamiento, también afloraron restos óseos que se depositaron en el mismo osario.

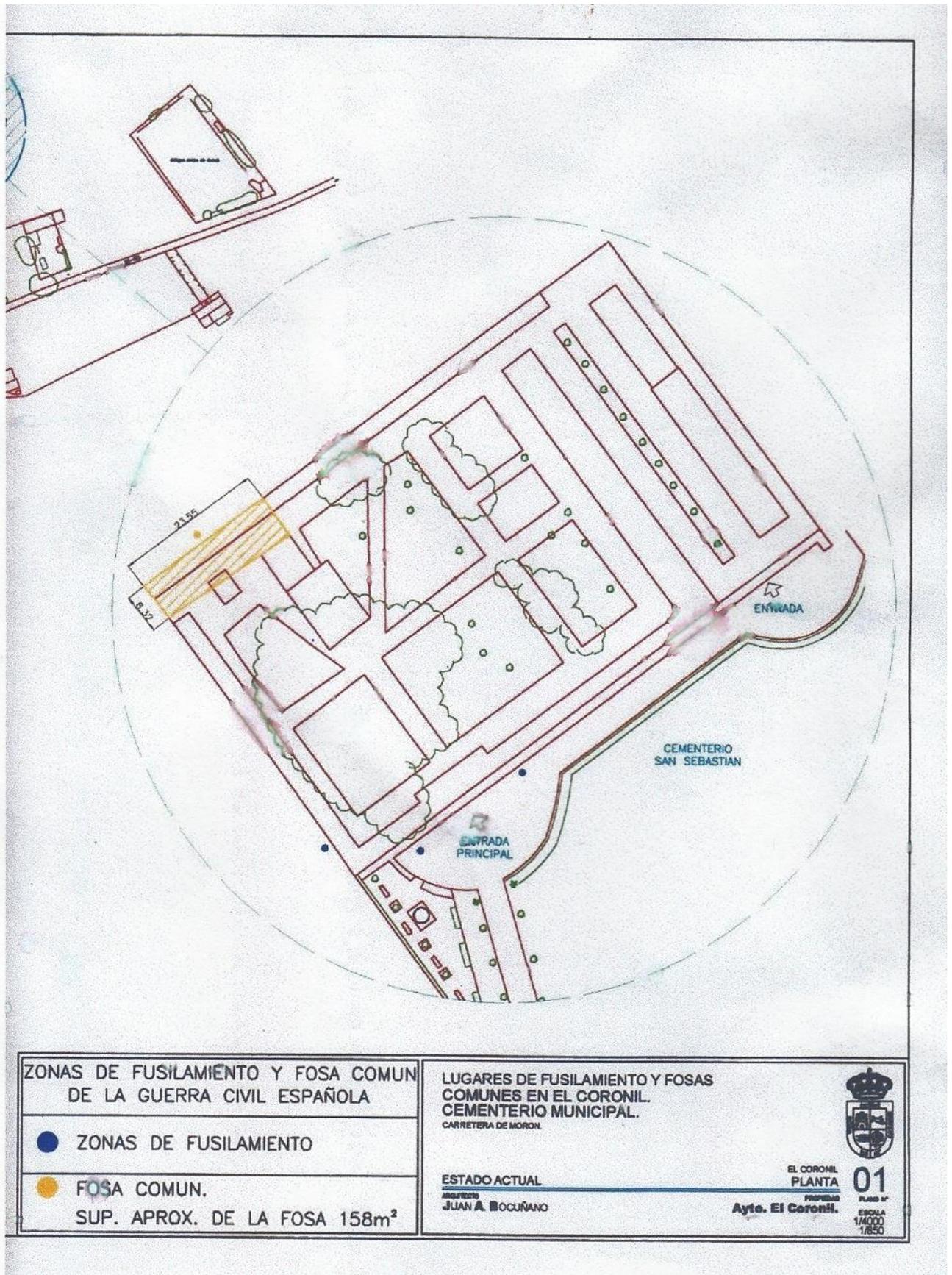
Teniendo en cuenta que las dimensiones aproximadas de la fosa se establecen entre los 30 m. de larga dirección suroeste-noreste con 3 ó 4 m de ancha y, analizando las construcciones y obras realizadas en esta zona del cementerio, se puede apreciar la existencia de espacios libres que no se vieron afectados por las obras. Dichos espacios son idóneos para ser sondeados con el objeto de determinar la existencia y ubicación exacta de la fosa.

De los testimonios existentes sobre las características de la fosa se deduce que no es una fosa demasiado profunda, pues se iba ampliando según las necesidades de ocultación, y se puede intuir que los enterramientos se realizan en grupos según el número de fusilados que se ejecutaran al día, colocándolos a continuación de los enterrados el día anterior. Asumiendo que la fosa ocupa la esquina noroeste, es lógico pensar que el inicio de los enterramientos se realizaría desde la tapia de cerramiento en el lado oeste, continuaría paralela a la actual tapia de

cerramiento hacia el este, llegando, aproximadamente, hasta el lugar donde se colocó el Monolito a la Memoria de las Víctimas del franquismo.



Lugar donde se localizaría la fosa común donde fueron enterrados las personas fusiladas en el Término Municipal de El Coronil en 1936.



Plano facilitado por Francisco Galbarro con la localización de la fosa común y los lugares de fusilamiento en el Cementerio Municipal de El Coronil.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Se justifica en base a la solicitud de familiares y de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de El Coronil, para realizar la localización, excavación y exhumación de la Fosa Común de la que se tenía noticias y se encontraba en el interior del Cementerio Municipal de El Coronil, Sevilla. Dicha solicitud se presentó en Dirección General de Memoria Democrática el 20 de septiembre de 1916.

La documentación presentada junto con una Memoria Descriptiva de los trabajos que se proyectaba realizar, fue aprobada por la Comité Técnico de Coordinación de Actuaciones en materia de Memoria Democrática, siguiendo el procedimiento establecido en el art. 7.1 del Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, regulado por la Orden de 9 de julio de 2013, en sesión celebrada el 3 de julio de 2017 (BOJA de 1 de agosto de 2017). Una vez aprobada las actuaciones y en base a lo dispuesto en el art. 8.3 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, se ordenan actuaciones específicas en memoria democrática en determinados municipios andaluces, entre ellos El Coronil, Sevilla, el día 19 de octubre de 2017 (BOJA 23 de octubre de 2017).

4.- METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA APLICADA.

OBJETIVOS.

Los objetivos que se han perseguido en la actuación en el Cementerio Municipal tenían como fin último la localización y delimitación de la fosa común del cementerio, y determinar las afecciones de las obras y remodelaciones realizadas a lo largo de los años en el recinto. Se pretendía con ello la identificación y la individualización de las inhumaciones que allí hubieran sido enterrados, para en una segunda fase pasar a la exhumación con el objeto de dignificarlos, recuperar su memoria y darles un entierro digno.

1.- Delimitación y acotamiento de la fosa.

- Las características de la fosa hace necesario iniciar un proceso de búsqueda que determine el espacio que ocupó en el momento de su apertura.
- Se realizarán sondeos arqueológicos en los espacios libres de edificaciones.

2.- Comprobar si los restos allí enterrados pertenecen a entierros normalizados o por el contrario son totalmente arbitrarios y se efectuaron sin tener en cuenta el rito católico.

3.- Determinar el grado de afección de las obras sobre la fosa y sobre los cuerpos de los represaliados.

4.- Excavación parcial de los cuerpos de represaliados que aún existan en la fosa.

5.- Identificación de la naturaleza histórica de la fosa desde la formación de los depósitos.

El carácter colectivo de los enterramientos exige una serie de argumentaciones sobre la naturaleza histórica de la fosa a partir del modo en que se relacionan las evidencias antropológicas:

- Lapso temporal que separa a los diversos enterramientos (sincronía o diacronía de las mismas).
- Orden en que tienen lugar las inhumaciones.
- Tiempo de uso del espacio de enterramiento.

6.- Identificación de los episodios de violencia generados sobre los distintos sujetos.

7.- Presentación didáctica de los resultados.

El objeto es hacer comprensible, tanto a especialistas como a no expertos la realidad encontrada, tanto sobre el terreno, mapas anatómicos y episodios de violencia, todos ellos pruebas que pueden apuntalar las circunstancias históricas causantes.

- Definición de las fronteras entre los distintos individuos.
- Esquemas anatómicos de referencia.
- Material comparativo de referencia.

MÉTODO ARQUEOLÓGICO APLICADO.

Previo a los trabajos de campo es necesario proceder al análisis de las fuentes histórica con una búsqueda de las fuentes bibliográficas y gráficas, sin olvidarnos de la información que puedan aportar las fuentes orales, pues ellas son las que han guardado mejor la memoria de lo que ocurrió. También es necesario investigar todos los estudios que se hayan hecho en referencia al momento histórico sobre el que se pretende trabajar, ya que toda la información generada facilitará el trabajo de campo y los posteriores análisis de laboratorio.

Durante todo el proceso de trabajo, fases previas, trabajo de campo y análisis en laboratorio, es necesario mantener un riguroso nivel científico que garantice la objetividad de los resultados. Para ello es necesario seguir un protocolo de actuación riguroso y transparente que avale los argumentos que demuestren la realidad histórica de la fosa.

METODOLOGÍA APLICADA AL REGISTRO ESTRATIGRÁFICO.

El proceso de localización, identificación y exhumación de las fosas comunes se llevará a cabo mediante la excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica, se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica.

Los principios estratigráficos se fundamentan en la excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, y se realizará por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. adoptamos la ficha de excavación (FEX) destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura).

Para completar los registros, se realizarán dibujos de plantas y alzados que incluyen las U.E. documentadas y secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exigiese. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico digital complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se establecerá la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizaremos los puntos de referencia absolutos y universales; la zona afectada por la intervención arqueológica se localizará por medio de coordenadas U.T.M. Igualmente, todas las orientaciones se representarán en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos que se obtenga, su registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico que se analiza.

La estructura que se seguirá en la descripción de las unidades de estratificación aúna varias fases de análisis. En la primera, se aísla cada unidad estratigráfica, como evidencia de una formación singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda se determina la

secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica. Teniendo esto en cuenta, las unidades de estratificación serán nominadas mediante un número y representadas gráficamente en el Diagrama de relaciones estratigráficas.

El criterio elegido de descripción de unidades de estratificación, de más recientes a más antiguas conforme el proceso de excavación lo requiere y las relaciones físicas entre unidades lo precisan, determinan que las unidades de estratificación se registren de forma inversa a como se efectuaron los trabajos para su constitución.

REGISTRO DE CAMPO Y MATERIALES.

Se llevará a cabo un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, y para ello se emplearán varios registros informatizados, con sus bases de datos correspondientes:

- Ficha de registro de unidades estratigráficas.
- Ficha FEX.
- Ficha de actividades funerarias.
- Ficha de listado de enterramientos.

En cuanto al estudio y clasificación de materiales arqueológico, la ficha que se utilizará por el equipo será:

- Ficha de registro de bolsas.

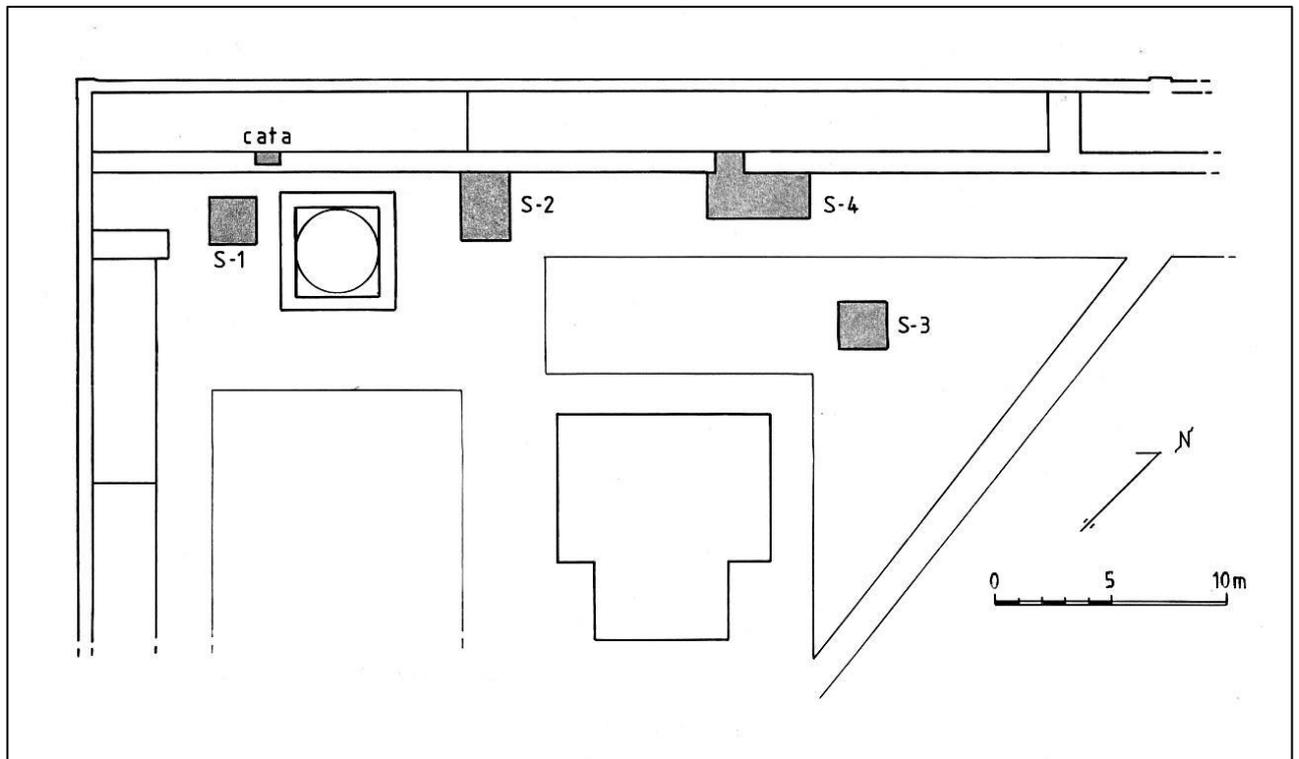
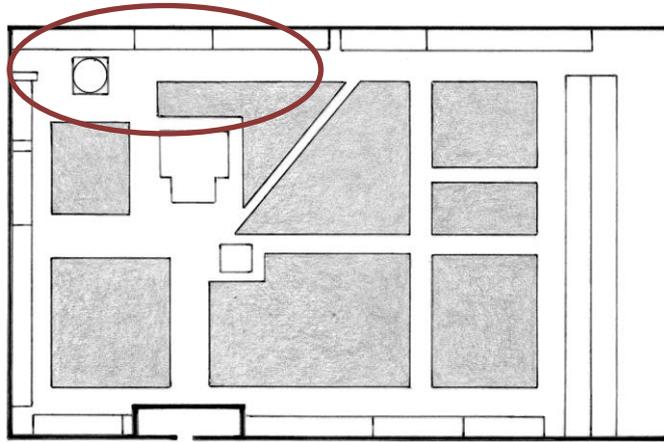
5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS.

Se partía de un planteamiento inicial de trabajo de cinco sondeos en el sector Oeste - Noroeste del cementerio municipal de El Coronil, pero conforme ha ido avanzando la intervención arqueológica y teniendo en cuenta los resultados preliminares, se ha reducido el número a cuatro sondeos y una pequeña cata a pie de nichos. Todos los sondeos y la cata han sido realizados de forma manual, utilizándose tan solo medios mecánicos para la retirada de la solera de hormigón y la capa de arena que cubría la zona ajardinada.



Los puntos amarillos indican el lugar donde se han realizado los sondeos arqueológicos de búsqueda y localización de la fosa común en el interior del Cementerio de San Sebastián. El punto morado señala el lugar de realización de una cata a pie de nicho para comprobar el tipo de cimentación de los bloques de nicho, realizada detrás del Panteón de la familia Candau.



Área donde se ha desarrollado el trabajo arqueológico y localización sobre el plano de los sondeos y catas realizadas.



Localización de los sondeos en el interior del Cementerio.



Los trabajos se iniciaron el día 8 de noviembre con la apertura del primer sondeo, denominado como Sondeo 1, en el área libre de edificaciones más cercano a la esquina noroeste del cementerio, a la derecha del panteón de la familia Candau. Presentaba unas dimensiones de 2x2 m y ha alcanzado una profundidad máxima relativa de -1,10 m. desde la cota de superficie de uso de este sector del cementerio (cota absoluta 138,98 m.s.n.m.), profundidad a la que se localiza el substrato geológico del terreno. Para la ejecución de la excavación manual del sondeo fue necesario, en primer lugar, retirar la solera de hormigón existente en los pasillos de deambulación, utilizándose martillo hidráulico para su levantamiento.



Inicio de la apertura del Sondeo 1, retirada de la solera de hormigón para proseguir con la excavación manual.



Excavación manual del sondeo 1.

Tras dar por terminada la documentación en el Sondeo 1, se procede a realizar la apertura del Sondeo 2. Se sitúa a la izquierda del panteón de la familia Candau, en una zona libre de edificaciones e intentando que la afección de las infraestructuras de saneamiento del cementerio incidiera poco en el sondeo, por ello, se desplazó hacia la esquina Oeste de la zona ajardinada delante de los servicios. Como había que adecuarse al espacio existente, el sondeo presenta unas dimensiones de 2,80x1,95 m., alcanzando una profundidad máxima relativa de -1,03 m. desde la cota de superficie de uso en este sector del cementerio (cota absoluta 139,05 m.s.n.m.). También en este sondeo se llega hasta la cota del substrato geológico del terreno.



Inicio de la apertura del Sondeo 2, delante de los bloques de nichos y a la derecha del Panteón de la familia Candau.

A continuación se realiza el Sondeo 3 en la zona ajardinada existente delante de los servicios del cementerio, al objeto de confirmar o rectificar sobre la existencia de la fosa en esta área. Se abre con unas dimensiones de 2x2 m. y se llega al substrato geológico a una cota relativa de -0,80 m., desde la cota de superficie de uso del cementerio (cota absoluta 139,28 m.s.n.m.).



Apertura y excavación del Sondeo 3, en la zona ajardinada delante de los aseos del cementerio.

El último de los sondeos, Sondeo 4, se realiza en la zona del pasillo de tránsito, junto al acerado de los nichos. Sus dimensiones son de 4,14x1,20 m., con forma rectangular para adecuarse a las infraestructuras de saneamiento que pasan soterradas por la zona, y a las dimensiones de la losa de hormigón. Por otra parte, se abre junto al nicho 334, vacío en el momento de la excavación arqueológica, una pequeña cata (de 0,81x0,76 m.) como ampliación del sondeo, cuya finalidad es la de examinar el tipo de cimentación que tienen los bloques de nichos y el grado de afección en las inhumaciones en tierra del cementerio, para así comprobar si quedan algún resto reconocible de la fosa común. Tanto en el sondeo como en la cata de ampliación llegan hasta el estrato geológico, a una cota relativa de -0,80 m.



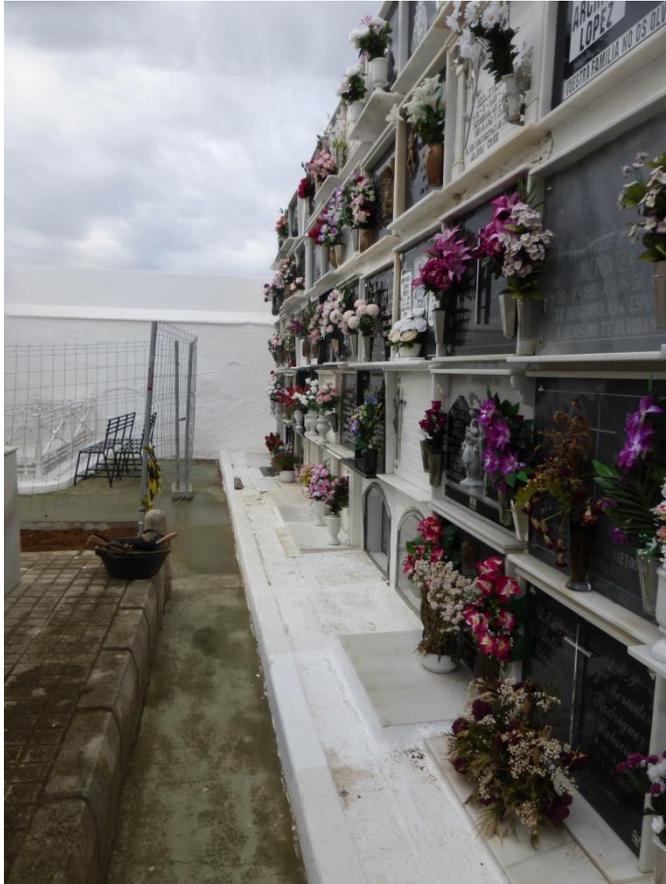
Apertura del Sondeo 4 junto a los bloques de nichos.



Excavación del sondeo 4 y cata de ampliación hacia el nicho 334 para comprobar la cimentación.



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los diferentes sondeos, se decide realizar en un espacio adecuado del acerado de nichos, una pequeña cata junto al nicho 397. La intención es comprobar si por este sector el tipo de cimentación tiene las mismas características que la documentada junto al sondeo 4. Se levanta la solera de ladrillos en un espacio de 0,58x0,75 m. y a los 0,19 m. se documenta el mismo tipo de cimentación, por lo que se da por terminada la cata de comprobación.



En la zona del acerado de los bloques de nichos se realiza la cata 1, delante del nicho 397 y a las espaldas del Panteón de la familia Candau

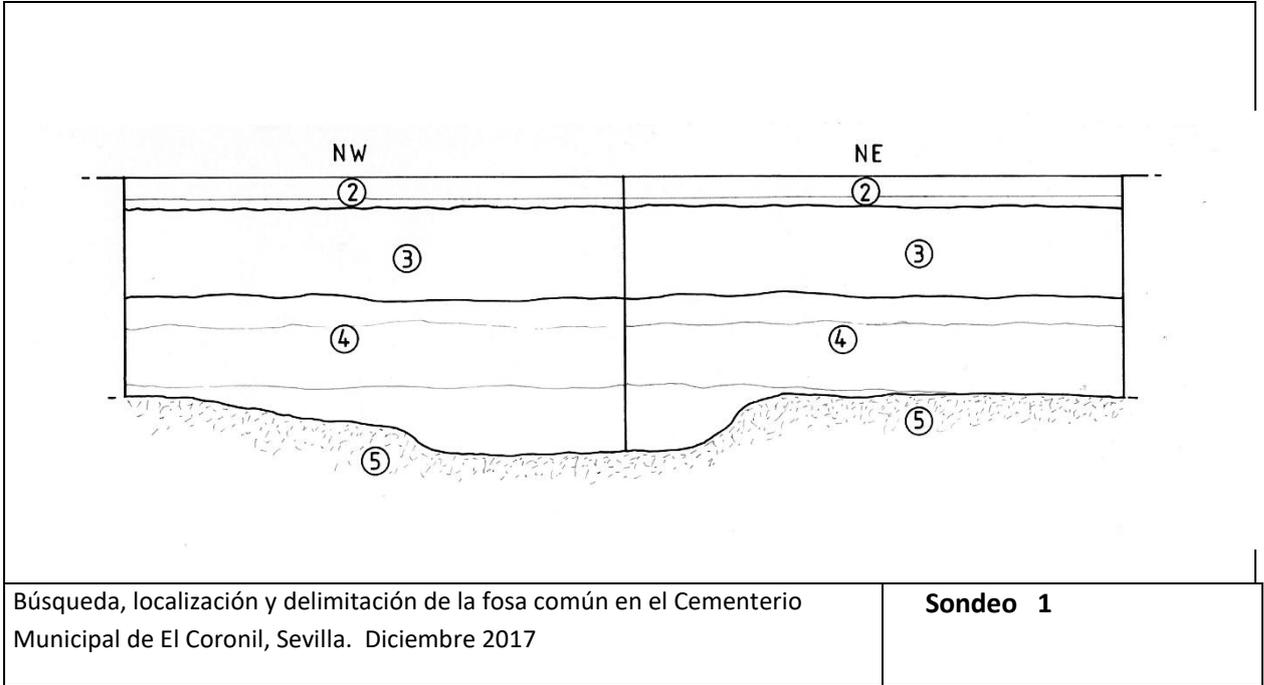


DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN.

Lo documentado en los diferentes sondeos y catas realizadas en el interior del Cementerio Municipal de El Coronil aporta una estratigrafía antrópica muy similar. En cada uno de los sondeos se ha registrado las unidades de estratificación de forma independiente, debido a la distancia existente entre ellos, aunque su resultado sea parecido. A continuación se describe las unidades de estratificación por sondeo.

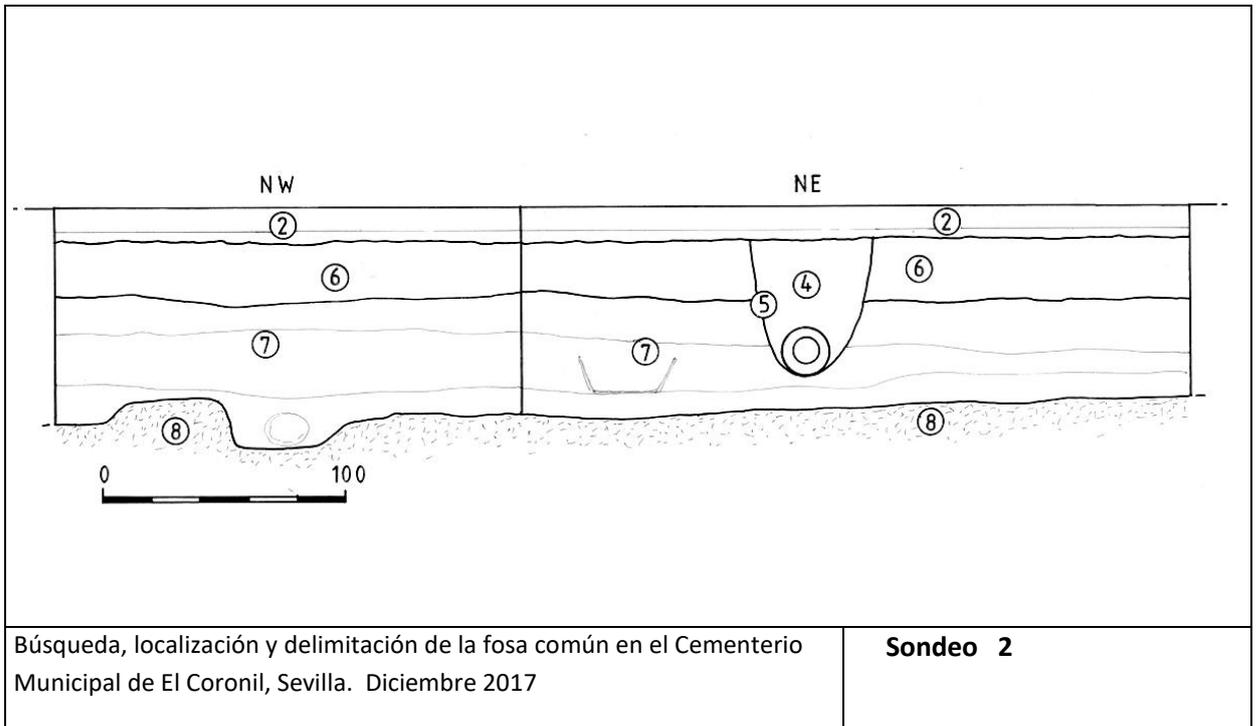
SONDEO 1.

Unidad Estratigráfica	Corte	Cotas	Descripción	Cronología
1	S-1	140,08	Interficies de inicio. Supone el nivel de uso actual del cementerio.	Pp. siglo XXI
2	S-1	140,08 139,93	Solera de hormigón. De entre 10 y 15 cms. de espesor	Pp. siglo XXI
3	S-1	139,93 139,55	Capa de tierra de color marrón-rojiza, formación artificial, muy homogénea, de textura areno-arcillosa, muy compactada. Contenía restos óseos humanos sueltos y descontextualizados.	Mediados siglo XX
4	S-1	139,55 138,98	Capa de tierra de color marrón-rojiza, de textura areno-arcillosa, formación artificial, homogénea, de mediana compactación. Se trata de un substrato de enterramientos, son inhumaciones superpuestas hasta en cuatro niveles, realizadas tanto en fosas individuales excavadas sobre el terreno natural como sepulturas en ataúd. Los grupos de enterramientos abarcan todas las edades y sexo.	Finales del siglo XIX principios siglo XX
5	S-1	139,10 138,98	Capa de tierra de color amarillento, de textura limo-arcillosa y estructura granular, de formación natural, homogénea y muy compacta. Se corresponde con el substrato geológico del terreno compuesto por margas.	Geológico



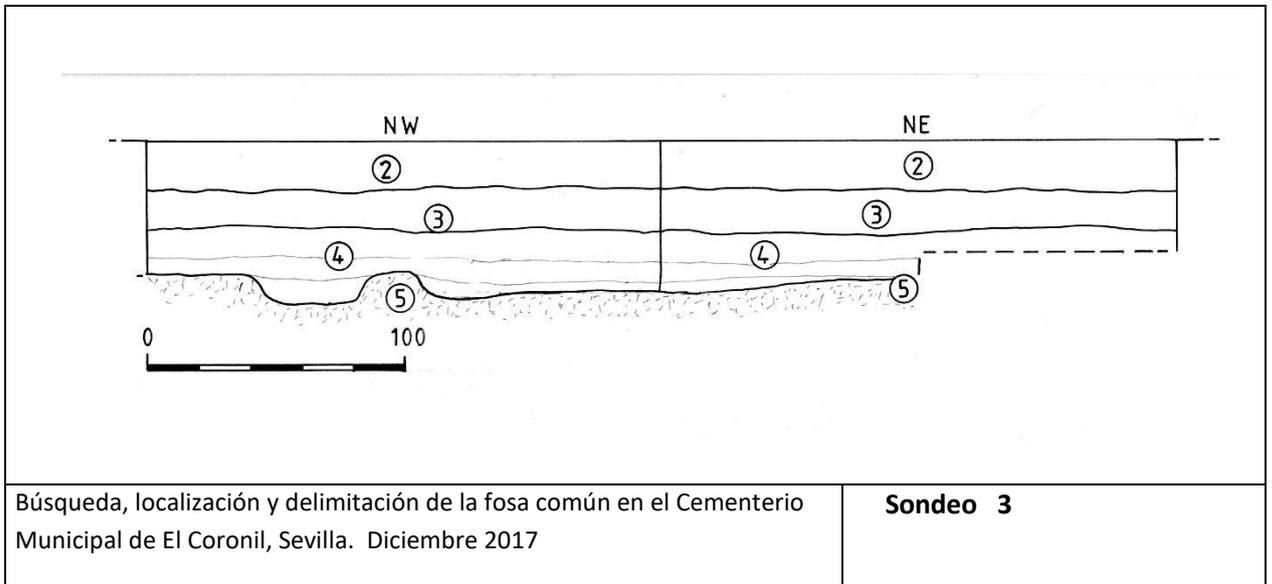
SONDEO 2

Unidad Estratigráfica	Corte	Cotas	Descripción	Cronología
1	S-2	140,08	Interficies de inicio. Supone el nivel de uso actual del cementerio.	Pp. siglo XXI
2	S-2	140,08 139,93	Solera de hormigón, tiene un espesor entre 10 y 15 cm.	Pp. siglo XXI
3	S-2	139,93 139,80	Capa de tierra de color marrón, de textura areno-arcillosa, formación artificial y muy compactada. Se corresponde con una capa que sirve como asiento de la solera de hormigón.	Pp. siglo XXI
4	S-2	139,93 139,	Capa de tierra de color marrón, de textura arcillosa, de mediana compactación. Es una capa que rellena y colmata el interior de una zanja y un tubo construido para desaguar las aguas residuales del cementerio.	Pp. siglo XXI
5	S-2	139,93	Interficies que se corresponde con una zanja en forma de "U" para la instalación del sistema de saneamiento del cementerio.	Pp. siglo XXI
6	S-2	139,80 139,45	Capa de tierra de color marrón- rojiza, formación artificial, muy homogénea, de textura areno-arcillosa, muy compactada. Contenía restos óseos humanos sueltos y descontextualizados.	Mediados del siglo XX
7	S-2	139,45 139,05	Capa de tierra de color marrón-rojiza, de textura areno-arcillosa, formación artificial, homogénea, de mediana compactación. Se trata de un substrato de enterramientos, son inhumaciones superpuestas hasta en cuatro niveles, realizadas tanto en fosas individuales excavadas sobre el terreno natural como sepulturas en ataúd. Los grupos de enterramientos abarcan todas las edades y sexo.	Finales siglo XIX a primera mitad siglo XX
8	S-2	139,25 139,05	Se corresponde con el substrato geológico del terreno compuesto por margas. Las margas son de color amarillento, de textura limo-arcillosa y estructura granular, homogénea y muy compacta.	Geológico



SONDEO 3

Unidad Estratigráfica	Corte	Cotas	Descripción	Cronología
1	S-3	140,28	Interfaz de uso de la zona ajardinada donde se ha realizado el sondeo 3.	Pp. siglo XXI
2	S-3	140,28 139,98	Capa de tierra de color marrón claro, textura arenosa, formación artificial, sin compactación. Se corresponde con la capa vegetal de la zona ajardinada.	Pp. siglo XXI
3	S-3	139,98 139,50	Capa de tierra de color marrón-rojiza, formación artificial, muy homogénea, de textura areno-arcillosa, muy compactada. Contenía restos óseos humanos sueltos y descontextualizados.	Mediados siglo XX
4	S-3	139,50	Capa de tierra de color marrón-rojiza, de textura areno-arcillosa, formación artificial, homogénea, de mediana compactación. Se trata de un substrato de enterramientos, son inhumaciones superpuestas hasta en cuatro niveles, realizadas tanto en fosas individuales excavadas sobre el terreno natural como sepulturas en ataúd. Los grupos de enterramientos abarcan todas las edades y sexo.	Finales del siglo XIX Mediados siglo XX
5	S-3		Capa de tierra de formación natural, de color amarillento, de textura limo-arcillosa y estructura granular, homogénea y muy compacta. Se corresponde con el substrato geológico del terreno compuesto por margas.	Geológico



SONDEO 4

Unidad Estratificación	Corte	Cotas	Descripción	Cronología
1	S-4	140,18	Interficies de inicio, supone el nivel de uso del cementerio.	Pp. siglo XXI
2	S-4	140,18 139,98	Solera de hormigón que tiene un espesor entre 10 y 15 cm.	Pp. siglo XXI
3	S-4	139,98 139,90	Capa de tierra de color marrón, de textura areno-arcillosa, formación artificial y muy compactada. Se corresponde con una capa que sirve como asiento de la solera de hormigón.	Pp. siglo XXI
4	S-4	139,98 139,	Capa de tierra de color marrón, de textura arcillosa, de mediana compactación. Es una capa que rellena y colmata el interior de una zanja y un tubo construido para desaguar las aguas residuales del cementerio.	Pp. siglo XXI
5	S-4	139,98	Interficies que se corresponde con una zanja en forma de "U" para la instalación del sistema de saneamiento del cementerio.	Pp. siglo XXI
6	S-4	140,28 139,90	Estructura que se corresponde con un acerado perimetral de los nichos. La zona central está construida con ladrillos de tocho y mortero, y el borde con bordillos de cemento.	Siglo XX
7	S-4	140,00 139,20	Infraestructura de cimentación correspondiente al basamento de los bloques de nicho. Construida con piedras de caliza y mortero de cal y tierra.	Mediados siglo XX
8	S-4	140,00 139,20	Interficies que se corresponde con una zanja realizada para la construcción de la infraestructura anteriormente descrita. Ha supuesto la destrucción de todo lo que se localizaba bajo ella.	Mediados siglo XX
9	S-4	139,90 139,80	Capa de tierra de color marrón-rojiza, formación artificial, muy homogénea, de textura areno-arcillosa, muy compactada. Contenía restos óseos humanos sueltos y descontextualizados.	Mediados del siglo XX
10	S-4	139,80 139,38	Capa de tierra de color marrón-rojiza, de textura areno-arcillosa, formación artificial, homogénea, de mediana compactación. Se trata de un substrato de enterramientos, son inhumaciones superpuestas hasta en cuatro niveles, realizadas tanto en fosas individuales excavadas sobre el terreno natural como sepulturas en ataúd. Los grupos de enterramientos abarcan todas las edades y sexo.	Finales del siglo XIX principios del siglo XX
11	S-4	139,42 139,30	Se corresponde con el substrato geológico del terreno compuesto por margas y rocas calizas. Las margas son de color amarillento, de textura limo-arcillosa y estructura granular, homogénea y muy compacta.	Geológico

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

Paralelamente a los trabajos arqueológicos en campo se ha realizado un trabajo complementario de entrevistas y toma de nuevos testimonios. Ante los resultados preliminares que iban arrojando los diferentes sondeos, donde no se documentaba ningún resto que se pudiera establecer como de muerte violenta, y los comentarios que a raíz de la intervención en el cementerio algunos vecinos del pueblo iban difundiendo, poniendo en nuestro conocimiento el lugar donde fueron enterrados las personas fusiladas en la población de El Coronil o su entorno, se decidió tomar testimonios a D. Antonio Ramírez Castellano y a D. José Rodríguez González. Ambos hacían referencia al lugar de localización de la fosa y a las obras de construcción de nuevas sepulturas.

Teniendo en cuenta estos nuevos testimonios y con la finalidad de comprobar y confirmar la nueva información aportada, se ha realizado una búsqueda en el Archivo Municipal de El Coronil, en un intento de encontrar algún dato que pudiera establecer la construcción de los bloques de nicho localizados en la esquina noroeste del cementerio. Para ello han sido consultados los siguientes libros de registro administrativo del Ayuntamiento:

- Libros de Registros del Cementerio.
- Libro de Registros del Cementerio por Orden Analfabético.
- Libros de Actas del Pleno del Ayuntamiento.
- Diarios de intervención de ingresos.

6.- RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS..

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica ha permitido la documentación de una secuencia exclusivamente funeraria, donde se establecen varias fases de ocupación con superposiciones de enterramientos normalizados.

En el sondeo 1, en orden inverso a su deposición, se ha registrado bajo el suelo actual del cementerio, una capa de tierra areno-arcillosa, de escasa potencia que contenía gran cantidad de restos óseos humanos descontextualizados y revueltos. Bajo ella, se define un nivel de inhumaciones realizadas en ataúd, en una posición decúbito supino, llegándose a documentar hasta tres niveles de enterramientos, tanto de adultos como infantiles, y un cuarto nivel de inhumaciones realizadas sobre el terreno natural (margas carbonatadas) que carecían de ataúd, pero se localizaban en fosas individuales con el ritual regularizado en los cementerios católicos. Se han registrado elementos pertenecientes a ataúdes: clavos de hierro, restos de madera, elementos decorativos –crucifijo- y algunos materiales de uso personal: botones, medallas y restos de calzados.



Sondeo 1, documentación de inhumaciones primarias individualizadas, enterradas en ataúd con un ritual normalizado, decúbito supino con los brazos semiflexionados sobre la cadera. Enterramientos adultos e infantiles. También se aprecia el desplazamiento de huesos para realizar los nuevos.



Sondeo 1. Detalle de una inhumación infantil.



Sondeo 1. Enterramientos realizados sobre el terreno natural en fosas individuales y con la utilización de cal como medida higiénica.

Lo documentado en el sondeo 2 establece una secuencia estratigráfica similar: capa de tierra con huesos revueltos y descontextualizados bajo la solera de hormigón y un nivel de inhumaciones de tres niveles superpuestos, tanto adultos como subadultos e infantiles. El sepelio se había realizado en ataúd, constatada en la presencia de clavos y restos de maderas junto a los esqueletos. Las inhumaciones primeras que se realizaron sobre el terreno natural (margas carbonatadas) han sido excavadas en fosas individuales y con un ritual normalizado. Todas ellas mantenían un ritual con una posición decúbito supino con los brazos junto al cuerpo, o bien sobre el vientre o sobre las caderas. Esta capa contenía restos materiales de carácter personal como restos de tejido, botones, adornos personales y restos de calzados.

Aquí la diferencia estriba, que el sondeo es cruzado a todo lo ancho por una tubería de saneamiento de aguas residuales, desaguando por la tapia Oeste del cementerio.



Sondeo 2. Inhumaciones realizadas en ataúd. Se aprecia la impronta conservada en la tierra de las tablas y clavos de la caja mortuoria.



Sondeo 2. Nivel de inhumaciones primarias individualizadas. Se aprecia las superposiciones de varios enterramientos, localizándose los primeros sobre el terreno natural, realizados en fosas individuales excavadas en las margas carbonatadas.



En la zona ajardinada, lugar donde se ha realizado el sondeo 3, los resultados obtenidos nos hablan de la misma secuencia estratigráfica. Bajo una capa vegetal de tierra arenosa se localiza la capa de tierra que contiene algunos restos óseos humanos revueltos y descontextualizados, soterrando un nivel de inhumaciones normalizadas que ocupan al máximo el espacio y produciéndose, con una mínima potencia, hasta tres superposiciones de enterramientos de adultos, subadultos e infantiles. La presencia de clavos, restos de maderas y adornos de ataúd confirman su ritual, en una posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, o bien con las manos sobre el vientre o en las caderas. El primer nivel de inhumaciones se realizó sobre el terreno natural (margas carbonatadas) en fosas individuales y con un ritual normalizado. En toda la capa se ha registrado materiales personales de vestimentas y calzados, así como adornos personales.



Sondeo 3. Nivel de enterramientos realizados en ataúd.



Sondeo 3. Superposiciones de diferentes inhumaciones primarias y secundarias realizadas en ataúd. El primer depósito de inhumaciones se ha realizado en el terreno natural, en fosas individuales excavadas en las margas carbonatadas.



Por último en el sondeo 4, la estratigrafía resultante es similar a la del sondeo 2. Bajo la solera de hormigón se localiza la capa con restos óseos humanos revueltos y bajo ella el nivel de enterramientos en ataúd (presencia de clavos y restos de madera) y con superposiciones, en un ritual reglado con una posición en decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre el vientre o en las caderas. En este nivel se ha documentado el desplazamiento de algunos restos óseos para efectuar los nuevos enterramientos. Al igual que en los sondeos anteriores, las primeras inhumaciones efectuadas se han realizado sobre el terreno natural –margas carbonatadas y roca caliza-, en fosas individuales y sin presencia de ataúd. En el nivel de enterramientos se han hallado materiales de tipo personal asociado a la vestimenta y al calzado, también algún adorno personal como una medalla.



Sondeo 4. Nivel de enterramiento donde se documentan inhumaciones primarias y secundarias, individuales, en posición normalizada decúbito supino. Superposiciones de enterramientos aprovechando al máximo el espacio.



Sondeo 4. Detalle de la foto anterior, se puede apreciar los restos de ataúd y la excavación de las fosas individuales sobre el terreno natural, piedra caliza en el lado inferior y margas carbonatadas al fondo.



Inhumación primaria que ha desplazado una inhumación anterior enterrada en fosa individual excavada en las margas carbonatadas.

En el sondeo 4 se pudo realizar una pequeña ampliación, de 0,70 x 0,80 m, en la zona del acerado existente delante del nicho 334. Aquí se ha podido comprobar como es la cimentación del bloque de nichos, consiste en una zapata corrida realizada con piedras calizas y alberizas de diferente tamaño y un mortero de cal y tierra. Sobresale con una anchura de 0,60 m el frente de los nichos y presenta una potencia próxima a los 0,80 m, alcanzando el terreno natural, localizado en ese sector a una cota absoluta de 139,28 m.s.n.m.



Ampliación del sondeo 4 hacia el acerado de los bloques de nicho junto al nicho 334.



Ampliación del sondeo 4. Se aprecia la potencia de la cimentación de los bloques de nichos y como esta rompe una inhumación anterior con ritual reglado a los obras de construcción.

Por último, y aprovechando un espacio no construido en la zona del acerado de nichos, más cercana a la esquina noroeste del cementerio, se ha realizado una cata para comprobar si el tipo de cimentación en este bloque era igual que la documentada junto al nicho 334. En la pequeña cata realizada junto al nicho 397 se ha documentado el mismo tipo de cimentación, una zanja excavada hasta el terreno natural rellena de piedras de caliza y albero unidas con mortero de cal y tierra que rebasa en 0,60 m el frente de los nichos.



Ejecución de la cata para la comprobación de la cimentación de los bloques de nichos. Se constata que la cimentación es del mismo tipo que la documentada en el sondeo 4, piedras de calizas y albero unidas con un mortero de cal y tierra. Sobresale de la pared de los nichos 0,60 m, ocupando todo el acerado.



RESULTADOS DE TOMA DE TESTIMONIOS E INVESTIAGACIÓN DOCUMENTAL.

La toma directa de testimonios se ha realizado en el intento de esclarecer el lugar donde se abrió la fosa común que contenía los restos óseos de las personas fusiladas en el Término Municipal de El Coronil durante 1936 y 1937. El registro de los sondeos que se estaban llevando a cabo no arrojaba ningún dato sobre la existencia de dicha fosa, por ello se decidió realizar una entrevista a dos personas que decían conocer el lugar donde se había cavado la fosa.

En ese intento de aclarar lo ocurrido se ha tomado testimonios a D. Antonio Ramírez Castellano, cuya infancia la pasó en el cementerio y sus alrededores. Nos narra dos hechos: “A él le cuentan que cuando se hacen los nichos del fondo, frente a la puerta de entrada, en la excavación de la cimentación salieron muchos huesos que iban echando directamente al osario”. También nos cuenta “que su abuelo tenía un mato de sandías frente a la puerta de entrada del cementerio, y su padre y su tío vieron como mataban a las gentes en la tapia delantera del cementerio”.

Crucial ha sido la toma de testimonios a D. José Rodríguez González, cuenta que cuando él tenía 14 años, a mediados de los años cuarenta, trabajó en el cementerio en las obras de cimentación de los bloques de nichos del fondo y cuando iban cavando salían muchos huesos que se iban echando al osario, por indicación del responsable de la obra. Algunos de los restos óseos presentaban ataduras con alambre y algunos cráneos tenían agujeros de balas.

No eran los únicos testimonios que contaban lo ocurrido con la fosa. Francisco Galbarro en su libro “Crónicas de El Coronil”, tiene recogido varios testimonios donde se narran los mismos hechos, como la entrevista a D. Manuel Muñoz Martín (Galbarro 2013, pág. 430).

Es por ello, y ante el resultado negativo en la localización de la fosa común, por lo que se ha realizado una investigación documental en el Archivo Municipal de El Coronil, en el intento de encontrar algún tipo de documento que pudiera arrojar luz sobre la fecha de construcción de la cimentación de los bloques de nichos del fondo.

En los libros de registros consultados no se ha llegado a establecer una fecha concreta que determinará el momento de la obra: Libro de Actas del Pleno del Ayuntamiento 1939-1946 y él de los años 1946-1953, los diarios de intervención de ingresos de 1949 a 1951 y los libros de Registros del cementerio.

Sin embargo, cruzando datos de estos documentos si nos podemos aproximar a la fecha de realización de las cimentaciones. En los libros del pleno de esos años existen, en las partidas presupuestarias para los años de 1946 hasta 1951, de forma consecutiva, en el Capítulo 7, un concepto donde se destina una partida para la construcción de nuevas sepulturas (AMC, Libro 48 y Libro 49). Por otra parte, en el Diario de Intervención de Ingresos del año 1949 y del año 1951 se registran el pago de los nichos 303 y 317 respectivamente (AMC, Libro 165 y Libro 167), localizados en el tramo del fondo del cementerio, desde la esquina noroeste hasta la sepultura en suelo que existe aún en este sector. Lo documentado es parcial, máxime si tenemos en cuenta que no se ha podido localizar el Libro de Registro del cementerio de los años cuarenta y cincuenta, el cual nos hubiera aportado datos sobre los primeros enterramientos realizados en los nichos que se localizan más próximos a la esquina noroeste, pero se ha podido establecer al menos el periodo en el que los restos de la fosa fueron levantados y llevados al osario.

7.- CONCLUSIONES.

En los trabajos que se han llevado a cabo en el Cementerio Municipal de San Sebastián en la población de El Coronil, los objetivos perseguidos no se han completado en su totalidad. No ha sido localizada la fosa común que se buscaba y que en un principio se ubicaba en la esquina noroeste del cementerio.

Los cuatro sondeos realizados han proporcionado un registro funerario de enterramientos efectuados en el suelo. Todos ellos presentan una estratigrafía muy similar, iniciándose con sepulturas en fosas individuales excavadas en el terreno natural (margas carbonatadas y roca caliza), en un ritual funerario canónico católico, con una posición decúbito supino. Estos primeros enterramientos debieron efectuarse en el último tercio del siglo XIX, momento en el que empieza a funcionar el cementerio, pues su fecha de construcción es de 1866. Sobre ellos se documentan superposiciones de hasta tres niveles más, pero ya son sepultados en ataúdes, la presencia de clavos y maderas en el entorno de los esqueletos así lo confirman. Unos cuerpos son depositados sobre otros, una vez ya esqueletizados, eso implica que para ser enterrados sobre los anteriores al menos han tenido que pasar diez años o más. Si calculamos una media de 15 años para cada nivel de enterramiento, el uso de la zona de sepulturas en suelo de este sector, se extiende a lo largo de 60 años y en este caso estaríamos hablando de una utilización del espacio funerario hasta el primer tercio del siglo XX.

En ninguno de los sondeos se ha documentado restos óseos que pudieran relacionarse con una muerte violenta. Los cuerpos fueron depositados de forma normalizada e individualmente.

Las catas realizadas a pie de nicho también han dado un resultado negativo en la localización de la fosa común. En ellas se ha documentado un mismo tipo de cimentación, aunque lo documentado ha sido parcial, la cimentación se construyó con una fábrica de piedras de caliza y albero, unidas en un mortero de cal y tierra, sus dimensiones sobresalen de la pared de los nichos unos 60 cm. y alcanza una profundidad de -0,80 m., hasta el terreno natural. Las características de la cimentación apuntan a que se trata de una construcción en plataforma y asentada en el terreno natural, de manera que su construcción implicaría el vaciado de la zona para la apertura del cajón. Las diferentes hiladas de nichos presentan 2,60 m de profundidad desde la tapia de cerramiento del fondo, si a esa medida le sumamos los 0,60 m de la zapata de cimentación, estamos hablando de una plataforma de 3,20 m de anchura.

Teniendo en cuenta, por una parte, los resultados de la intervención arqueológica en los cuatro sondeos y las dos catas realizadas:

- Hallazgos de enterramientos normalizados e individuales.
- Varios niveles superpuestos de inhumaciones, lo que implica la utilización del espacio funerario en un periodo amplio de tiempo.
- Las relaciones estratigráficas entre enterramientos establecen un lapso temporal diacrónico, alejándose de las conexiones anatómicas directas en los enterramientos colectivos.
- No se ha documentado ninguna fosa relacionada con enterramientos colectivos.
- No documentación de inhumaciones con evidencias de muerte violenta.

- No se ha documentado esqueletos en posiciones anómalas.
- No se ha documentado la existencia de balística.
- No se ha documentado ningún esqueleto con daños *perimorten*.
- La cimentación de los bloques de nichos es potente y llega hasta el terreno natural.
 - La ejecución de la cimentación implicó la destrucción de las inhumaciones preexistentes en el área de la obra.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta las entrevistas realizadas y los testimonios tomados a diferentes vecinos de la localidad, en relación a la existencia y localización de la fosa común, de los cuales se puede extraer:

- Que la fosa se abrió al fondo del cementerio, en su esquina noroeste.
- Que se aprovecha la existencia de una gavia, por donde desaguaba las aguas de lluvias, para enterrar a las personas fusiladas, localizada en el fondo del cementerio y en la zona más baja.
- Que en la segunda mitad de los años cuarenta se realizan obras de cimentación por ese sector del cementerio para la construcción de nuevas sepulturas en la pared.
- Que los restos óseos que salía cuando se cavaba la zanja de cimentación, se iban echando al osario, algunos de ellos presentaban ataduras de alambre y agujeros en el cráneo.
- Que el Panteón de la familia Candau es construido (año de 1946) encima o en las cercanías de la fosa común.

Por último, la revisión de los documentos existentes en el Archivo Municipal de El Coronil, con respecto a las obras realizadas en el cementerio y los entierros llevados a cabo durante la década de los años cuarenta e inicio de los años cincuenta, aportan los siguientes datos:

- La existencia de partidas presupuestarias para realizar obras de construcción de nuevas sepulturas desde 1946 hasta 1951 (AMC. Libro 48 y Libro 49).
- Los primeros enterramientos en nichos se inician en la década de los años treinta (AMC. Libro 110). Las primeras hiladas de nichos se construyen a continuación de la pared derecha del cementerio civil, en la esquina sureste. Desde ahí se van desarrollando por las tapias este y norte hasta llegar a la esquina noroeste, de manera progresiva y constante.
- La sepulturas en suelo se siguen haciendo, pero son menos frecuentes y se realizan por la zona de ampliación del cementerio, detrás y a la derecha del cementerio civil.
- En el año de 1949 ya se están realizando entierros en nichos localizados en el sector noroeste del cementerio (AMC. Libro 165 y Libro 167).

Con los datos aportados por la intervención arqueológica, los testimonios y entrevistas realizadas, con el análisis de los documentos del Archivo Municipal y el análisis de las fotografías aéreas resultantes de los vuelos que los americanos realizaron en 1945-1946 y en 1956-1957, se puede concluir:

- Que la fosa se realizó en la esquina noroeste del cementerio.
- La fosa se localizaría íntegramente bajo los actuales bloques de nichos, porque no se ha documentado ningún resto óseo asociado a personas muertas de forma violenta en ninguno de los sondeos realizados.

Diciembre de 2017

- En la segunda mitad de los años cuarenta las obras de ejecución de la cimentación levantaron todos los restos óseos existentes en ese sector, atestiguada por los diferentes testimonios, y por las dimensiones y la profundidad de los cimientos.
- La fosa desapareció en su totalidad en las obras de construcción de los nichos. No sabemos exactamente en qué año, pero si se puede acotar entre los años de 1946 y 1951. Al menos parte de ellos ya estaban contruidos en 1949, porque se constata el pago de sepulturas del sector noroeste, nicho 303.
- En la foto aérea del vuelo americano de 1945-46 no se aprecian construcciones en la zona indagada, salvo el mausoleo de los Candau, mientras que en la imagen del vuelo americano 1956-57 ya se ha construido nichos en toda la zona.

Sevilla, Diciembre 2017

Fdo: Elena Vera Cruz.
Coordinadora de los trabajos

Bibliografía.

- Archivo Municipal de El Coronil, Sevilla. AMC.
- Galbarro Rodríguez, F De P. "*Crónicas de El Coronil*". Impresión: Tecnographic S.L. 2013.
- García Márquez, J.M. "*Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*". Sevilla 2012. ISBN978-84-96178-94-6.
- García Márquez, J.M. "*La represión militar en La Puebla de Cazalla*". 2007. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Mapa de Fosas de la Víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra en Andalucía. Junta de Andalucía. 2010.
- www.ign.es